

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOWELL
MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A.**

Reunida el 05 de septiembre del 2019

En la ciudad de Quito, el día 05 de septiembre del 2019, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre N26-48 y Lincoln, Edificio MIRAGE, Piso 7, se reúnen los accionistas de Lowell Mineral Exploration Ecuador S.A. (en lo posterior denominada la "**Compañía**").

Por acuerdo de los socios, actúa como Presidente ad-hoc de la Junta, el señor Bruno Pesantes y como Secretario de la Junta, el señor Gustavo Almeida

El Secretario confirmó la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas (en adelante "**la Junta**"), a las 10h15 horas, de conformidad con el libro de Acciones y Accionistas y bajo responsabilidad del representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Forma de comparecencia	Capital Suscrito y Pagado USD \$	Número de Acciones	Porcentaje %
LOWELL COPPER HOLDINGS INC.	Representado por: Mining&Co Representaciones S.A	USD \$1.216.971,00	3.699	99.9%
DAVID LOWELL	Representado por: Mining&Co Representaciones S.A	USD \$ 329,00	1	1%
TOTAL		USD \$ 1.217.300,00	3.700	100%

El secretario deja constancia que con un total del 100% se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario, el Presidente ad-hoc la declara instalada a las 10h20 horas. Por encontrarse presente la totalidad del capital, social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías Vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de la Compañía, el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y los demás documentos correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia relativo a su administración durante el ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre la designación de comisario para el ejercicio económico 2019

El Presidente de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad de capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de la Compañía, el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y los demás documentos correspondientes al ejercicio económico 2018

El Presidente de la Junta informa que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Compañías, el Balance General de la Compañía, el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y los demás documentos exigidos por la Ley, han sido dispuesto en el término que dispone la Ley a los accionistas para su análisis, revisión y aprobación.

Así mismo, tomando en consideración que la Compañía se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) exigidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el Presidente pone a consideración de los accionistas, el estado de Resultados de la Compañía con las respectivas conciliaciones bajo los NIIFs. Una vez escuchado, revisado y analizado, el Presidente de la Junta propone aprobar el Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y los demás documentos exigidos por la Ley correspondiente al ejercicio económico 2018, así también aprobar la constitución de la reserva facultativa y su compensación en resultados por los gastos financieros generados de los préstamos de los accionistas.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente. El Secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Al no existir votos en contra, el primer punto del orden del día se considera **APROBADO**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día:

2. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2018

El presidente de la Junta informa a los presentes que el informe sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico 2018, de conformidad al Balance General de la Compañía y al Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, se encuentra a disposición de los accionistas para su revisión. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, el Presidente propone aprobar el resultado de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente. El Secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Al no existir votos en contra, el segundo punto del orden del día se considera **APROBADO**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al tercer del orden del día:

3. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia relativo a su administración durante el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta informa a los presentes que, de conformidad a la Ley, el informe de Gerencia de la Compañía se encuentra a disposición de los accionistas para su revisión. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, el Presidente propone la siguiente moción: "Aprobar la gestión y el informe presentado por el Gerencia por el ejercicio económico 2018".

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente. El secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Al no existir votos en contra, el tercer punto del orden del día se considera **APROBADO**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al cuarto y último punto del orden del día:

4. Conocer y resolver sobre la designación de comisario para el ejercicio económico 2019

El Presidente de la Junta propone designar a Robert Pazmiño para que funja como comisario durante el ejercicio económico 2019.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente. El secretario informa a los presentes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Al no existir votos en contra respecto de la designación del comisario, el tercer punto del orden del día se considera **APROBADO**.

* * *

Por no haber otro punto a tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte y cinco (25) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los socios en fe de lo cual es suscrita por todos. Siendo las 11h30 horas y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.

Al expediente de Actas se agregarán los siguientes documentos

Ques

- a) Documentos habilitantes de los accionistas;
- b) Informe de Gerencia;
- c) Balance General y demás documentos requeridos por la Ley;
- d) Poder otorgado por la compañía Lowell Copper Holdings INC., a la compañía Mining&Co Representaciones S.A.; y,
- e) Poder otorgado por el señor David Lowell, a la compañía Mining&Co Representaciones S.A.



Lowell Copper Holdings INC.

Representado por:

Mining&Co Representaciones S.A.



David Lowell

Representado por:

Mining&Co Representaciones S.A.



Bruno Pesantes

Presidente de la Junta



Gustavo Almeida

Secretario de la Junta